ANÁLISIS DE HOJA DE VIDA DEL PROPONENTE

El oferente **CARLOS ANDRES DUEÑAS MANTILLA** identificado con cédula de ciudadanía Nº 1.095.929.411 de Girón, posee conocimientos, idoneidad y experiencia en el objeto a contratar.

ESTUDIOS:

Ha adelantado los siguientes estudios:

ARQUITECTO
Universidad Santo Tomas
02 DE DICIEMBRE DE 2016

EXPERIENCIA LABORAL

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE GIRON
Contrato CPS No. 668-2017: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, dentro del marco del proyecto: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE GIRÓN".

FECHA DE INICIO: 15 DE MAYO DE 2017
FECHA DE TERMINACION: 15 DE DICIEMBRE DE 2017
DURACION: 7 MESES.

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE GIRON
Contrato CPS No.216-2018: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, dentro del marco del proyecto: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE GIRÓN".

FECHA DE INICIO: 01 DE FEBRERO DE 2018
FECHA DE TERMINACION: 15 DE DICIEMBRE DE 2018
DURACION: 10 MESES 15 DÍAS.

Su hoja de vida llena los requisitos requeridos por el Municipio de Girón Santander para prestar el objeto: para ***"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN dentro del marco del proyecto: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE GIRÓN, SANTANDER"***

Dado en Girón, en el mes de febrero de 2019.

IVONNE ADRIANA PORRAS ALONSO
Jefe de Oficina de Contratación. (E)

INFORME DE EVALUACIÓN

Revisada y evaluada la propuesta técnica económica presentada por **CARLOS ANDRES DUEÑAS MANTILLA** con el fin de **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN dentro del marco del proyecto: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE GIRÓN, SANTANDER"** se determina lo siguiente:

1. DOCUMENTACIÓN.

La documentación se encuentra presentada en los términos estipulados en la invitación. Se anexaron los soportes requeridos.

Analizada la documentación la propuesta **CUMPLE**, por cuanto se ajusta a los requerimientos de la **SECRETARÍA DE PLANEACIÓN.**

2. EXPERIENCIA E IDONEIDAD.

Revisada la documentación y de acuerdo a lo estipulado en la invitación se determina que la proponente **CARLOS ANDRES DUEÑAS MANTILLA,** se ajusta a los requerimientos, cuenta con los estudios, la capacidad, idoneidad y experiencia para la prestación del servicio en las condiciones requeridas por el Municipio.

3. PROPUESTA ECONÓMICA.

El valor de la propuesta es de **QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000,oo),** valor que corresponde y no supera la disponibilidad presupuestal, y por lo tanto la misma cumple con lo descrito en los estudios y documentos previos.

Revisado lo anterior, **SE CONCLUYE** que la propuesta presentada por **CARLOS ANDRES DUEÑAS MANTILLA** se ajusta a las exigencias requeridas por los estudios y documentos previos establecidos por la Secretaria de Planeación, para **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ARQUITECTO PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN dentro del marco del proyecto: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE GIRÓN, SANTANDER"** por lo cual la propuesta es viable para celebrar el proceso de contratación definitivo.

Dado en Girón, febrero de dos mil diecinueve (2.019)

IVONNE ADRIANA PORRAS ALONSO
Jefe de Oficina de Contratación (E)